Famisanar EPS

RIAS

Rutas Integrales de Atención en Salud

Lineamientos para la atención de la Población Rural Afiliada a EPS Famisanar

¿Sabes cómo contribuir a una mejor atención de los afiliados que viven en zonas rurales?

Vigilado Supersalud



¿De qué estamos hablando?

En EPS Famisanar contamos con unos lineamientos que orientan la atención de la población afiliada que vive en zonas rurales, con el propósito de garantizar que reciba servicios de salud oportunos, integrales y de calidad, sin importar el lugar donde resida.

Estos lineamientos reúnen las actividades y servicios que acompañan al afiliado desde la identificación de sus necesidades en salud, la detección temprana de riesgos, el diagnóstico, el tratamiento, el seguimiento y el autocuidado, hasta la rehabilitación o los cuidados que pueda requerir durante su proceso de atención.

Su objetivo es reducir las barreras de acceso y acercar los servicios de salud a las comunidades rurales, teniendo en cuenta sus características sociales, culturales y geográficas.

En resumen:

- Busca garantizar una atención integral a los afiliados que viven en zonas rurales.
- Acompaña al afiliado durante todo su proceso de atención en salud.
- Promueve el acceso oportuno a los servicios, sin importar el lugar donde viva el afiliado.
- Tiene en cuenta las necesidades y características de cada territorio.

Datos que debes conocer:

EPS Famisanar adopta el Plan Nacional de Salud Rural en el marco de sus competencias.

La atención incluye los servicios ambulatorios, domiciliarios y hospitalarios.

La población rural se identifica y actualiza de manera periódica para facilitar una mejor gestión de la atención.

Cada año se realiza la caracterización de la población afiliada para conocer sus necesidades en salud y fortalecer la planeación de las acciones.

¿Por qué son importantes estos lineamientos?

Las personas que viven en zonas rurales pueden enfrentar mayores dificultades para acceder a los servicios de salud debido a factores como la distancia, las condiciones geográficas o la disponibilidad de servicios.

Por eso, estos lineamientos permiten organizar la atención de manera más cercana, facilitando que los afiliados reciban los servicios que necesitan en el momento oportuno y con un enfoque centrado en sus necesidades.





¿A quiénes están dirigidos?

Estos lineamientos orientan el trabajo de:

- Colaboradores de EPS Famisanar.
- Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).
- Entidades territoriales.
- Equipos que participan en la atención de los afiliados que viven en zonas rurales.

¿Cuál es el objetivo?

Garantizar que la población rural afiliada a EPS Famisanar acceda a una atención integral, continua y de calidad, respetando las características del territorio y las necesidades de cada comunidad.

¿Cómo lo hacemos? Principales acciones

1 - Identificamos a la población rural

Para brindar una atención adecuada, primero identificamos qué afiliados viven en zonas rurales.

Esta información se actualiza periódicamente para conocer mejor a la población y facilitar el acceso a los servicios de salud cuando los necesiten.

2 - Conocemos las necesidades de cada territorio

No todas las comunidades rurales tienen las mismas condiciones. Por eso realizamos procesos de caracterización que permiten conocer los principales riesgos en salud, las necesidades de la población y las características de cada territorio para planear mejor las acciones de atención.

3 - Facilitamos el acceso a los servicios de salud

Trabajamos para que los afiliados puedan acceder de manera oportuna a:

- Actividades de promoción de la salud.
- Acciones de prevención de enfermedades.
- Diagnóstico oportuno.
- Tratamiento.
- Seguimiento.
- Rehabilitación cuando sea necesaria.
- El objetivo es brindar una atención continua durante todo el proceso de cuidado.

4 – Respetamos las características de cada comunidad

La atención reconoce las diferencias culturales, sociales y geográficas de la población rural.

Además, cuando corresponde, promueve el respeto por la medicina tradicional y los saberes ancestrales de los grupos étnicos, favoreciendo una atención más cercana y pertinente.

5 – Trabajamos de manera articulada

La atención de la población rural requiere el trabajo conjunto entre EPS Famisanar, las IPS, las entidades territoriales y otros actores del sistema de salud.

Esta coordinación permite fortalecer las acciones de promoción, prevención y atención integral en cada territorio.

¿Y tú qué puedes hacer? Tu rol marca la diferencia

- Como colaborador puedes contribuir para que los afiliados rurales reciban una mejor atención.
- Verifica que la información del afiliado esté actualizada, especialmente su dirección y lugar de residencia.
- Brinda orientación clara sobre la ruta de atención y los servicios disponibles.
- Promueve el acceso oportuno a las actividades de promoción y prevención.
- Reconoce las características culturales y sociales de cada comunidad, ofreciendo una atención respetuosa e incluyente.
- Direcciona al afiliado al servicio que corresponda según su necesidad.



Recuerda:

Una atención cercana, respetuosa y oportuna permite reducir barreras de acceso y mejorar la experiencia de los afiliados que viven en zonas rurales.

Cada colaborador cumple un papel fundamental para acercar los servicios de salud a quienes más lo necesitan.

Tu orientación puede marcar la diferencia.